

TRATAMIENTO DE PIEZAS PRESUNTAMENTE FALSAS

I. RESPONSABLE: Banco de México

II. UNIDAD ADMINISTRATIVA: Dirección General de Emisión

III. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

A) Finalidades del tratamiento que no requieren consentimiento de la persona titular:

Los datos personales referidos en el apartado V del presente aviso de privacidad serán tratados para las finalidades que a continuación se enuncian respecto de las cuales, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II, III, IV, V y IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, no se requiere recabar el consentimiento de la persona titular:

1. Retener y llevar a cabo el análisis, dictamen, manejo, guarda y en su caso destrucción de piezas con apariencia de moneda, presuntamente falsas o alteradas, y en su caso tratar las piezas que resulten auténticas, conforme a las disposiciones aplicables.
2. Atender requerimientos de autoridades competentes y elaborar los informes correspondientes.
3. Elaborar, compilar y publicar estadísticas relacionadas con las piezas referidas. En estas los datos personales serán sometidos a un procedimiento de disociación, por lo que no será posible identificar a las personas titulares de los mismos.
4. Contactar al tenedor para el canje de piezas que resultaran auténticas.
5. Orientar al tenedor y dar seguimiento a reclamaciones por piezas presuntamente falsas entregadas por alguna institución de crédito.

B) Finalidades del tratamiento que si requieren consentimiento de la persona titular:

Para ninguna de las finalidades del tratamiento precisadas en este aviso de privacidad se requiere del consentimiento de la persona titular.

IV. AUTORIDADES, PODERES, ENTIDADES, ÓRGANOS U ORGANISMOS GUBERNAMENTALES DE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, O PERSONAS FÍSICAS O MORALES, A LAS QUE SE TRANSFERIRÁN LOS DATOS PERSONALES RECABADOS:

Banco de México no realizará transferencias de los datos personales que recabe en términos del presente aviso de privacidad, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de autoridades administrativas o judiciales competentes; los que, en su caso, haga el auditor externo



del Banco en ejercicio de sus facultades, y aquellas necesarias para el cumplimiento de otras obligaciones previstas en la ley.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en su página de internet (www.banxico.org.mx), en la sección "Datos Personales", subsección "Avisos de Privacidad".

Última actualización: 28 de agosto de 2024.